



Castellón, 05 de Abril de 2002.

Señores:

Sirva la presente para comunicar como hecho relevante, el acuerdo entre Banco Santander Central Hispano S.A., y la SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A., en virtud del cual la SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE S.A. se compromete a adquirir 58.878 acciones de AGUAS DE VALENCIA S.A., cuya titularidad actual corresponde al Banco Santander Central Hispano. Estas acciones representan el 3,000 % del capital social de la compañía, y la inversión total asciende a 4.439.650,04 Euros.

Este acuerdo está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, por lo que la compra se materializara previsiblemente en el plazo de dos meses.

Fdo. Enrique Gimeno Escrig.  
Consejero Delegado.